

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA  
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE  
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA (CEGAIP).**



**COMUNIDAD INDIGENA CHACATITLA,**

**TANCANHUITZ, SAN LUIS POTOSI**

**31 DE JULIO DEL 2016.**

**Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, San Luis Potosí.**  
**“Sistema Acércate, Programas y Servicios Públicos para Ti”**

## **Contenido**

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.....	3
2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena. ....	4
2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad. ....	4
2.2. Identificación de la problemática central. ....	7
2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena. ....	8
ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica. ....	9
ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica. ....	10

## 1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.

Reunidos en la Galera Ejidal de la Comunidad de Chacatitla, perteneciente al Municipio de Tancanhuitz, siendo las 16:15 horas del día Domingo 31 de Julio del presente año, nos constituimos al citado lugar los Encuestadores del Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti; los C.C. Lic. Samuel Hernández Reyes, Marisol Cruz Hernández, Pedro Noé Méndez Santiago y Mayra Amira Enríquez Ortiz de la carrera de Derecho General; con la finalidad de llevarse a cabo el taller de evaluación diagnóstica en esta comunidad, esto desprendido del acuerdo programado con las autoridades comunitarias el día 13 de julio del año en curso, cuando se llevó a cabo la Reunión Informativa dentro del proyecto “Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos Para Ti” en las Comunidades Indígenas de Tancanhuitz, financiado por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP), siendo los ejecutores de dicho taller, y con la presencia de las autoridades, entre las que destaca el Delegado Municipal **Víctor González Ramos**; el Comisariado Ejidal **Santiago Félix Martínez** una vez instalados y siendo las 16:20 P.M se da por iniciado los trabajos del taller.

Se da comienzo el taller de evaluación de diagnóstico a las 16:20 horas de la tarde en la comunidad ya arriba mencionada, con una asistencia de 13 hombres y 11 mujeres:

A continuación se da el uso de la voz a **Víctor González Ramos** Delegado Municipal de Chacatitla, del municipio del Tancanhuitz, mencionando unas palabras en el dialecto náhuatl “ en esta reunión que se va a llevar a cabo les expongo que es muy importante poner mucha atención por motivo de que los temas que se van a exponer son de mucha importancia, ellos nos vienen a dar información para el bien de la comunidad”, después se nos regresa el uso de la voz dando comienzo formal al taller con la participación del delegado, se le agradece al Delegado por las palabras dirigidas al público presente, se retoma la palabra para el personal de Proyecto Sistema Acércate, quienes comienzan con la presentación de cada uno de los encuestadores para posteriormente dar inicio con los temas el compañero Pedro Noé Méndez Santiago, fue el que se encargo de traducir en el dialecto náhuatl para una mejor comprensión de los temas, sobre todo con los adultos mayores para que ellos comprendan mejor los trabajos a realizar en este día ya que ellos comprenden más su dialecto que el castellano, se da a conocer nuevamente lo que es el sistema acércate con su relación con CEGAIP, haciendo en todo momento, promoción del derecho al acceso a la información, los beneficios que trae este derecho así como las razones para pedir información aclarando que no se necesita motivo alguno, tan solo el interés de las personas en

exigir este derecho, pero los datos personales, datos que comprometan la seguridad del funcionario público o las instalaciones de la dependencia pública serán reservadas por la misma ley.

## **2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.**

### ***2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.***

Una vez terminado de exponer los temas a tratar, una persona nos comentó que anteriormente habían metido una solicitud al H. Ayuntamiento en donde solicitaban que se les pavimente las calles, empleo temporal para la población así como baños ecológicos que es algo muy importante porque mucha gente no cuenta con ello y realizan sus necesidades fisiológicas en las parcelas cercanas a sus casas; pero también comentaba que no han tenido ninguna respuesta que acuden ante las oficinas de la presidencia y que no los toman en cuenta.

Una vez terminado de exponernos esto, pasamos a preguntarles si estaban dispuestos a comenzar con las actividades de trabajo y formar dos equipos con los cuales llevaríamos las actividades del llenado del cuadro de necesidades y temas de interés de la comunidad, la realización y análisis del árbol de identificación de problemas, por último contestar cuatro preguntas en relación con el derecho al acceso a la información y la transparencia, teniendo un respuesta favorable de las personas, entonces es cuando se les explica que un equipo estaría integrada por mujeres, el segundo equipo sería integrado por hombres y en consecuencia que no había muchos adultos mayores se integraron al equipo de los hombres, explicando a los hombres y a las mujeres el porqué trabajaríamos de esta manera debido a que no tienen las mismas necesidades ni los mismos problemas.

Se procede al llenado del cuadro de necesidades y temas de interés de la comunidad.

En el caso del grupo de mujeres se mencionó que anteriormente ya les habían brindado un apoyo de bordado y que estaba conformado por 20 mujeres además de que tenían un instructor que las apoyaba y les enseñaba a hacer bufandas y gorros para el frío por lo que para ellas era necesario que se dé continuación con esta actividad porque estaban trabajando muy bien hasta

que dejo de asistir el instructor; así también comentaban que una necesidad primordial es el arreglo del puente que ya se está cayendo y que en tiempos de lluvia no pueden pasar y que es muy peligroso ya pasar ahí porque ya uno pasa con miedo a que se derrumbe el puente.

Por otra parte, en el **aspecto económico** quieren que se les apoye con un proyecto de cría y engorda de pollos.

En lo **social** necesitan para los jóvenes un parque recreativo de futbol para que los jóvenes se entretengan sanamente porque nos comentaban que muchos de ellos se dedican a tomar y a fumar. Lo primordial que han mencionado fue la necesidad de contar con una variedad de medicamentos en el casa de salud para el tratamiento de las diversas enfermedades, sillas y mesas, luz eléctrica y un doctor que los atienda las 24 horas del día, así como un transporte de emergencia para trasladar a los enfermos de gravedad, porque cuando se enferme las personas de esta comunidad necesitan trasladarse a los lugares más cercanos para recibir una atención adecuada con los medicamentos necesarios para su enfermedad, esto es una realidad en todas las comunidades, verdaderamente es triste ver estas situación.

En el equipo de los hombres en todo el tiempo fueron participativos, además debatían cuales eran las necesidades primordiales en esta comunidad; al momento de realizar la actividad del llenado del cuadro de necesidades y temas de interés de la comunidad, resaltaron mucho más las necesidades del arreglo del puente porque se encuentra en muy mal estado y ya han acudido ante la presidencia a solicitar que se les arregle pero que nunca han tenido respuesta favorable; preservar la danza del arpa, circular la galera, baños ecológicos, viviendas dignas así como estufas ecológicas al momento de dar la exposición en plenaria, se reafirmaron todas las necesidad de esta comunidad plasmadas en las láminas de papel bon así como también nos comentaban que en la tienda DICONSA se estaba vendiendo los productos con gorgojo.

De toda la información recaba en el cuadro de necesidades y engloba ya la participación de las mujeres y de los hombres el cuadro quedo de la siguiente manera:

Ámbito	Necesidades	Derechos
Económicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Empleo temporal (limpia de caminos y al campo).</li> <li>2- Que se nos apoye con material para los bordados.</li> <li>3- Que se nos apoye con los proyectos cría y engorda de pollos.</li> <li>4- Que se tome como empleo temporal las faenas realizadas</li> </ol>	<p>Alimentación</p> <p>Trabajo</p> <p>Educación</p>

Ámbito	Necesidades	Derechos
	dentro de la comunidad.	
Sociales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Parques recreativos para el fomento de actividades deportivas en los jóvenes.</li> <li>2. Mejor alimentación para la familia</li> <li>3. Equipamiento al centro de salud (personal, medicamento, doctor, enfermeras, luz eléctrica, sillas y una galera que sirva como sala de espera.)</li> <li>4. Material para circular el cementerio porque está en mal estado, además de que la gente mala se mete a hacer cosas indebidas.</li> <li>5. Rehabilitación y mantenimiento del Puente colgante.</li> <li>6. Proyecto de letrinas o baños ecológicos.</li> </ol>	<p>Educación</p> <p>Salud</p> <p>A la vida</p> <p>Libertad</p> <p>Seguridad pública</p>
Culturales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Promoción de la lengua materna el náhuatl entre los jóvenes.</li> <li>2.- Danza y músicos.</li> <li>3.- Preservar y difundir la danza del arpa.</li> <li>4.- Promocionar el grupo de danza con apoyo económico para los vestuarios e instrumentos necesarios para su baile o presentación.</li> </ol>	<p>Igualdad</p> <p>Educación</p> <p>Identidad intelectual</p> <p>A la identidad cultural y nacional</p>
Político e institucional.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- participación de las mujeres en cargos públicos o comunitarios.</li> <li>2.- Asesorías a las autoridades sobre las maneras de como informarse y gestionar los proyectos u obras en beneficio que solvente las necesidades de la comunidad.</li> </ol>	<p>Equidad de genero</p> <p>Seguridad jurídica</p> <p>Acceso a la información</p>
De mi pueblo o comunidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Letrinas ecológicas.</li> <li>2. Viviendas dignas.</li> <li>3. Estufas ecológicas.</li> <li>4. Mantenimiento del puente colgante.</li> </ol>	<p>Alimentación</p> <p>Salud</p> <p>Asociación</p> <p>autodeterminación</p>

## 2.2. Identificación de la problemática central.

En la identificación de problemas se mencionaron que los problemas principales fueron la falta de pavimentación que eso hace el difícil acceso a esta comunidad provocando con esto que las personas que han sufrido de alguna operación sufran mucho por trasladarse a bordo de un vehículo porque va rebotando con tantas piedras y baches que hay en el camino siendo la raíz del problemas la falta de interés de las instituciones gubernamentales, desorganización y limitación de recursos económicos.

### ANÁLISIS DEL PROBLEMA.

#### Efectos

No se da solución a los problemas de las necesidades de la comunidad de Aldzulup  
No se logran los acuerdos  
No nos toman en cuenta debido a que solo apoyan a los que votaron por el partido político  
Por pertenecer a un pueblo indígena  
No existe igualdad

#### Problemas

Una mala coordinación, derivada de la desorganización de las personas que no asisten a las reuniones convocadas por las autoridades comunales para poner en marcha algún tipo de trabajo a favor de la comunidad.  
Discriminación  
Desigualdad

#### Causas

Desorganización  
Incomunicación  
Por los intereses personales  
Por pertenecer a otro partido político y haber apoyado a otro candidato  
Pertenece a un pueblo indígena  
Desorganización por parte de las autoridades.

### ***2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.***

La contestación de las cuatro preguntas se realizó mediante plenaria en donde se lanzó la primera pregunta abierta al público, teniendo una contestación de manera inmediata siendo sus respuestas:

**1.- ¿Cuál es la situación del derecho al acceso a la información en el municipio?**

R= Mal, no se nos da porque no les conviene a quien realiza una obra y solo responden con evasivas.

**2.- ¿Cómo está la situación de la transparencia y la rendición de cuentas en mi municipio?**

R= Mala, porque no dan la información de cuánto dinero se gastó en la elaboración de la obra.

**3.- ¿Cómo afecta esta situación en mi comunidad?**

R= Obras incompletas y no son de acuerdo a nuestras necesidades.

**4.- ¿Qué podemos hacer para mejorar esta situación en mi comunidad?**

R= Brinden más información.

Solicitar la valorización de cada obra.

Terminada todas las actividades programadas del taller de evaluación de diagnóstico se dio nuevamente el uso de la voz al Delegado de esta comunidad para dar por concluida las actividades del día, quien agradeció el favor que se estaba realizando ante la comunidad, sobre todo que mostremos el interés en la comunidad y comentándonos también de que quiere que se continúe con estos talleres y que le demos continuidad que no se quede ahí nada mas siendo todo de su parte, retomando el uso de la voz por parte del personal del Sistema Acércate se agradece nuevamente al Delegado Municipal por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo nuestras actividades, poniendo a su disposición los números de teléfono y dirección del CEGAIP en su poder, así también se les agradeció al público por responder de una manera positiva a la convocatoria realizada por el Delegado, mencionando que sin el apoyo de esta población el trabajo no se lograría, por eso se les pido un aplauso para ellos como cierre del taller.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida el taller de evaluación de diagnóstico a las 12: 58 horas de la tarde.

## ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 01. Participantes al taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 02. Explicación de las actividades a realizar en lengua materna Náhuatl.



Ilustración 03. Grupo de trabajo donde expusieron sus necesidades y problemáticas.



Ilustración 04. Grupo de trabajo con los hombres donde expusieron sus necesidades y problemáticas.



Ilustración 05. Ejercicio de análisis de la situación del acceso a la información y rendición de cuentas.



Ilustración 06. Participación de la autoridad comunitaria mencionando “que esto no se olvide y que se le de seguimiento”.

## ANEXO II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.

- 01.- Pedro Santiago Santiago
- 02.- Pedro Santiago Ramos
- 03.- Lorenzo González Santiago
- 04.- Víctor González Ramos
- 05.- María Felicitas González Santiago
- 06.- Ana Dora González
- 07.- José Gregorio González Santiago
- 08.- Santiago Félix Martínez
- 09.- María Ana Martínez
- 10.- María Angelina Reyes González
- 11.- María Salome Reyes Orta
- 12.- María Magdalena Santiago Reyes
- 13.- Marina Ramos Ayala
- 14.- Elvia Santiago Malaquis
- 15.- Elena Santiago Simona
- 16.- Rogelio Santiago García
- 17.- Alonso José Espinoza
- 18.- Juan Agustín González
- 19.- Bernardo Méndez Espinoza
- 20.- Jesús Felipe González Santiago

Por el Equipo del Sistema Acércate de la CEGAIP.

Marisol Cruz Hernández	Encuestadora
Mayra Amira Enríquez Ortiz	Encuestadora
Samuel Hernández Reyes	Encuestador
Pedro Noé Méndez Santiago	Encuestador